

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Anuncio de 6 de junio de 2018, de la Delegación Territorial de Educación en Sevilla, por el que se notifica la resolución por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo requerido por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en el procedimiento ordinario núm. 766/17.

De conformidad con el art. 40 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que se haya podido practicar, se procede a la previa publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y posterior publicación preceptiva en el Boletín Oficial del Estado del siguiente acto administrativo:

Procedimiento administrativo: Escolarización en el C.D.P. Santa Joaquina de Vedruna; curso escolar 2017/18. Nivel educativo: primer curso de Segundo Ciclo de Educación Infantil.

Acto que se notifica: Resolución de 2.3.2018 de la Delegada Territorial, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo requerido por la Sala de lo Contencioso-Administrativo Sección Tercera del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en el procedimiento ordinario núm. 766/17 seguido a instancias de doña Carla Márquez Vioque.

Extracto del contenido del acto administrativo que se notifica: Se resuelve la remisión de copia del expediente administrativo al órgano judicial y se emplaza a las personas interesadas a fin de que puedan personarse en legal forma como demandadas ante el mismo en el plazo de nueve días.

Personas interesadas:

Apellidos y nombre	DNI
AGUILAR GARCÍA, M.ª DEL MAR	77591582R
ALMORZA CORNEJO, INÉS	75773871A
ÁLVAREZ GARCÍA, ESTEFANÍA	10204014H
AVILÉS NUEVO, ALICIA MONTAÑA	29489208B
BALLESTEROS PRIETO, LUIS MANUEL	48820805Q
BELTRÁN MUÑOZ, RAQUEL	28624357Y
CALVO LEÓN, FÁTIMA	28914442S
CARRETERO ESPINOSA DE LOS MONTEROS, FRANCISCO JAVIER	28605816A
FERRERO CASTRONUÑO, CORAL	79019943Q
GAMONAL MALLO, SOFÍA	52662873A
GIRÓN REAL, LAURA	44049985V
GÓMEZ PORRAS, JUAN MANUEL	28612590S
GONZÁLEZ ALBORNOZ, MANUEL	28760413V
GUTIÉRREZ VEGA, ROCÍO	48955219H
JIMÉNEZ VEGA, FRANCISCO JAVIER	47204122A
LAFFITTE PUCH, JOSÉ MARÍA	28779605G
LOZANO PÉREZ, GLORIA	31724411M

Apellidos y nombre	DNI
LUQUE PICÓN, MANUEL	30239289Q
MÁRQUEZ ZAFRA, ELIZABETH	30975526T
MONTEMAYOR GARCÍA-JAIÓN, ALEJANDRO	28623368Y
PAZOS URBANO, ANA	28640521R
PÉREZ DE BARO, TERESA	28611676K
PUEBLAS RODRÍGUEZ, MARÍA JOSÉ	45657481C
RAMOS FONCUBIERTA, FRANCISCO JAVIER	28884111K
RODRÍGUEZ DEL VALLE, ESPERANZA	28820866A
ROJAS GÁLVEZ, JUAN CARLOS	28603008R
ROYO ALÉS, BEATRIZ	28793195R
VICTORI DE LAS DAMAS, MARÍA LUISA	28842222S

Para conocer el texto íntegro de la resolución podrán comparecer las personas interesadas en la Delegación Territorial de Educación de Sevilla, sita en Ronda del Tamarguillo, s/n, Servicio de Planificación y Escolarización, en horario de 9 a 14 horas, en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, publicación que será la determinante a efectos de su notificación.

Sevilla, 6 de junio de 2018.- La Delegada, María Francisca Aparicio Cervantes.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»